



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/06-2017
21/06/17

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiuno de junio de dos mil diecisiete, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en su carácter de Auditor Interno de la Universidad del Istmo; el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de Secretario Técnico, el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B; la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; la L. C. Xóchitl de la Cruz Sosa, Jefa de Departamento de Recursos Financieros; Vocal D; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y la Arquitecta Claudia Ruiz López, Jefa de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Vocal G, del presente Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que no comparece la L. C. E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A; por estar desempeñando otra comisión, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En uso de la palabra el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno de esta Universidad, en su carácter Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, declara abierta la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen, señalando el orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Lectura del Acta anterior y suscripción de la misma; **(tres)** Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma de Transparencia del Gobierno del Estado; **(cuatro)** Puntos generales. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/06-2017
21/06/17

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

En el Punto número uno.- Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, verificando que existe quórum legal, se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el Punto número dos.- Revisión y en su caso aprobación y firma del acta de este Comité de fecha dos de febrero de dos mil diecisiete.- El Lic. José Luis Ayala Álvarez, presenta para su revisión y, en su caso, aprobación, a los integrantes de este Comité el acta levantada en la sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2017. Previa revisión los miembros de este Comité aprueban, dicha acta, siendo procedente firmarla, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En el Punto número tres.- Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma de Transparencia del Gobierno del Estado.- En uso de la palabra el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, hace del conocimiento de los miembros de este Comité que con fecha 30 de junio del año en curso, se deberá actualizar la información que se cargó en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en el Portal de Transparencia del Estado, para la cual se les informa que de acuerdo a la Ley de la materia cuentan con 15 días hábiles para realizar dichas actualizaciones, fecha que deberán de tomar en cuenta para no incurrir en responsabilidad por la omisión y para efecto de que esta Universidad este en cumplimiento de la Ley de la materia. -----

En el Punto número cuatro.- Puntos generales. No se presentan puntos generales. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/06-2017
21/06/17

ÚNICO.- Se exhorta a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, para que de conformidad a lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y los Lineamientos para la Difusión de la Información Pública de Oficio, lleven a cabo en un término perentorio de 15 días hábiles, la actualización de la información correspondiente que cargaron ante la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y en el Portal de Transparencia del Estado, lo anterior para efecto de que no incurran en responsabilidad por omisión y del mismo modo esta Universidad como sujeto obligado, este en cumplimiento a las obligaciones previstas en las Leyes y Lineamientos antes mencionados. -----

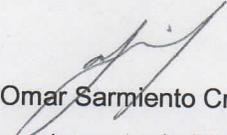
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado el orden del día, siendo las trece horas del día en que se actúa; el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara clausurada la presente sesión, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE -----

----- CONSTE. -----


C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez
Auditor Interno
Presidente

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico


Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Departamento de Biblioteca y
Coordinador Normativo de Archivo
Vocal B


L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C


L.C. Xóchitl de la Cruz Sosa
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D


L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

UNISTMO/CT/06-2017
21/06/17

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

Arq. Claudia Ruiz López
Jefa de Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G